



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 09 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 12.707/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.
- 4.- El Decreto Exento N° 12187 de fecha 30.11.2015 que designa Secretaria Municipal Subrogante a Doña **MARIA INES SOTO CERDA**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **ESTEFANIA ALVARADO ARAVENA**, Honorarios, por los días que se señala:

| N° DIAS | DESDE | HASTA |
|---------|------------|-------------|
| 1 | 04.12.2015 | 04.12.2015. |

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



[Firma]
MARIA INES SOTO CERDA
 SECRETARIA MUNICIPAL(S)



[Firma]
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/MISC/EGP/epc.
 DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Alvarado
Apellido Paterno

Aravena
Apellido Materno

Estefanía Alejandra
Nombres



R.U.T.

Grado

Dideco

Dirección

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año _____

Días hábiles solicitados: 1

A contar desde el: 04-12-15

hasta el:

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Alejandra Guzman



Vº Bº Jefe Directo

NIA
Firma Funcionario



[Signature]

[Signature]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 03-12-15